

Signatura: EC 2019/107/W.P.5/Rev.2  
Tema: 8  
Fecha: 27 de mayo de 2020  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Programa provisional revisado del Comité de Evaluación para 2020**

### **Nota para los miembros del Comité de Evaluación**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

#### **Fabrizio Felloni**

Oficial encargado interino  
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2361  
Correo electrónico: f.felloni@ifad.org

#### Envío de documentación:

#### **Deirdre Mc Grenra**

Jefa  
Oficina de Gobernanza Institucional  
y Relaciones con los Estados  
Miembros  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación — 109.º período de sesiones  
Roma, 19 de junio de 2020

---

Para **examen**

## Programa provisional revisado del Comité de Evaluación para 2020

1. **Antecedentes.** En virtud del mandato y reglamento del Comité de Evaluación de la Junta Ejecutiva<sup>1</sup>, aprobados por la Junta Ejecutiva en mayo de 2011, este documento contiene el programa de trabajo revisado del Comité de Evaluación para 2020.
2. El artículo 2 del reglamento del Comité indica que "el Comité conserva la prerrogativa de revisarlo añadiendo, suprimiendo, definiendo o modificando temas del programa durante el curso del año".
3. En el 108.º período de sesiones del Comité de Evaluación se revisó el proyecto de plan de acción para la aplicación de las principales medidas y recomendaciones formuladas en el informe *inter pares* externo de la función de evaluación del FIDA. Por lo tanto, el programa provisional del Comité para 2020 se ha modificado en consecuencia. En el programa de trabajo del Comité también se han incluido las modificaciones propuestas por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) y la Dirección. Para facilitar la consulta, el texto suprimido está tachado y el texto agregado se ha subrayado.
4. **Fechas de los períodos de sesiones del Comité de Evaluación.** Este documento incluye las fechas de los cuatro períodos de sesiones del Comité previstos para 2020. Dichas fechas se han determinado en consulta con la Secretaría del FIDA para evitar cualquier tipo de superposición con otras reuniones ya planificadas de los órganos rectores de los otros dos organismos con sede en Roma. Asimismo, en su 105.º período de sesiones de junio de 2019, el Comité de Evaluación examinó y aprobó las fechas propuestas para los períodos de sesiones de 2020, a fin de evitar que coincidan con las de otras actividades importantes previstas para el mismo período. Sin embargo, dado el cambio de fechas del período de sesiones de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, el 109.º período de sesiones del Comité de Evaluación, previsto inicialmente para el 1 de julio de 2020, deberá ser reprogramado. La nueva fecha propuesta para el 109.º período de sesiones es el 19 de junio de 2020. Se invita al Comité de Evaluación a aprobar la nueva fecha<sup>2</sup>.
5. **Objetivo.** El programa propuesto permitirá al Comité desempeñar sus funciones y responsabilidades de conformidad con su mandato y reglamento, y con la Política de Evaluación del FIDA. El objetivo es garantizar que el Comité tenga la oportunidad de examinar los principales informes de evaluación elaborados por la IOE y la Dirección del FIDA, y formular observaciones al respecto. Estos informes se pueden dividir en tres categorías:
  - a) **Informes de evaluación elaborados cada año por la IOE y la Dirección, según lo estipulado en la Política de Evaluación del FIDA y en el mandato y el reglamento del Comité.** Esta categoría incluye el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI), el programa de trabajo y presupuesto de la IOE, el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) y el Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA).
  - b) **Informes de evaluación preparados por la IOE y la Dirección del FIDA a lo largo del año.** Incluye todas las evaluaciones a nivel institucional, una selección de evaluaciones de estrategias y programas en los países (EEPP), evaluaciones de los resultados de los proyectos, evaluaciones del impacto e informes de síntesis de evaluación.
  - c) **Propuestas de políticas y estrategias operacionales.** Estas propuestas derivan de las enseñanzas y recomendaciones basadas en las evaluaciones, así como las observaciones de la IOE sobre las propuestas, antes de que se sometan al examen de la Junta Ejecutiva.

<sup>1</sup> Véase el documento: EB 2011/102/R.47/Rev.1.

<sup>2</sup> El Comité aprobó esta fecha en su 107.º período de sesiones.

6. **Criterios para la selección de las evaluaciones que se presentarán al Comité de Evaluación.** Al examinar programas de períodos de sesiones anteriores, la IOE concluyó que, cada año, el Comité había examinado todas las evaluaciones a nivel institucional, una selección de EEPP, evaluaciones de los resultados de los proyectos y una evaluación del impacto. En la selección de los informes de evaluación que ha de tratar el Comité de Evaluación se tienen en cuenta las evaluaciones concluidas recientemente y la necesidad de contribuir a los procesos de toma de decisiones, como la aprobación, por parte de la Junta Ejecutiva, de un nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales. Al elaborar este programa provisional se han tenido en cuenta estos criterios.
7. **Decisión.** Se pide al Comité que examine la información del cuadro que figura a continuación y adopte una decisión sobre los programas propuestos correspondientes a sus cuatro períodos de sesiones previstos para 2020. En consonancia con su mandato y reglamento, el Comité de Evaluación podrá decidir durante el año si necesita celebrar períodos de sesiones adicionales, además de los cuatro previstos para 2020, a fin de poder desempeñar con eficacia sus funciones de supervisión.

## Fechas y programa provisional del Comité de Evaluación para 2020

<i>Período de sesiones y fecha</i>	<i>Tema</i>	<i>Título provisional</i>
<b>108.º período de sesiones</b> Miércoles 1 de abril	1	Síntesis de evaluación sobre desarrollo impulsado por la comunidad
	2	Evaluación de la estrategia y el programa en el país para Sierra Leona
	3	Documento conceptual: evaluación temática sobre la contribución del FIDA a la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático
	4	Posible reestructuración de proyectos de nivel 1
	5	Primera versión revisada del proyecto de mandato del Comité de Evaluación
	6	Otros asuntos
<b>109.º período de sesiones</b> Viernes 19 de junio	1	Evaluación de la estrategia y el programa en el país para Nepal
	2	Evaluación de la estrategia y el programa en el país para Ecuador
	3	Fechas propuestas para los períodos de sesiones del Comité de Evaluación en 2021
	4	<u>Proyecto de revisión de la Política de Evaluación del FIDA- Resultados de los análisis de sensibilidad de la FIDA10 y las consecuencias para la FIDA11</u>
	5	<u>Proyecto de mandato del Comité de Evaluación revisado- Actualización oral de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) sobre el programa de trabajo para 2020</u>
	6	Nota sobre la revisión del conjunto de productos de la IOE
	7	Examen llevado a cabo por la Dirección de sus productos de autoevaluación
	68	Otros asuntos
<b>110.º período de sesiones</b> Miércoles 2 de septiembre	1	<u>Estrategia plurianual de la IOE y descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2021, basados en los resultados, y el plan indicativo de la IOE para 2022-2023- Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2021, basados en los resultados, y el plan indicativo de la IOE para 2022-2023</u>
	2	El ARRI de 2020 con respuesta de la Dirección
	3	El RIDE de 2020 con observaciones de la IOE
	4	El PRISMA de 2020 con observaciones de la IOE
	5	Evaluación a nivel institucional del apoyo que presta el FIDA a la innovación para fomentar una agricultura en pequeña escala inclusiva y sostenible
	6	<u>Política de evaluación del FIDA revisada (por confirmar)</u>
	6	Otros asuntos

<i>Período de sesiones y fecha</i>	<i>Tema</i>	<i>Título provisional</i>
<b>111.º período de sesiones</b> Jueves 22 de octubre <sup>3</sup>	1	Programa de trabajo y presupuesto para 2021, basados en los resultados, y plan indicativo para 2022-2023 de la IOE
	2	Evaluación del impacto del Proyecto de Ordenación Comunitaria Integrada de los Recursos Naturales en Etiopía
	3	Evaluación de la estrategia y el programa en el país para Sudán
	4	<u>Proyecto de Política de evaluación del FIDA revisada</u>
	5	<u>Proyecto revisado del mandato vigente del Comité de Evaluación</u>
	6	<u>Nota de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA sobre los productos revisados</u>
	7	<u>Nota de la Dirección sobre los productos de autoevaluación</u>
	8	<u>Documento conceptual sobre la evaluación a nivel institucional de la colaboración entre los organismos con sede en Roma</u>
	49	Programa provisional del Comité de Evaluación para 2021
	510	Otros asuntos

<sup>3</sup> A fin de facilitar el enfoque estratégico en las cuestiones surgidas del Examen *inter pares* externo de la función de evaluación en el FIDA y en el documento conceptual para la evaluación a nivel institucional de la colaboración entre los organismos con sede en Roma en el 111.º período de sesiones del Comité de Evaluación, se propone que la consideración de los siguientes temas se posponga hasta el 112.º período de sesiones que habrá de celebrarse en marzo de 2021, a saber:

- Evaluación del impacto del Proyecto de Ordenación Comunitaria Integrada de los Recursos Naturales en Etiopía
- Evaluación de la estrategia y el programa en el país para el Sudán